

EUROPAC MEJORA LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN DE SU PRÉSTAMO SINDICADO

- La novación de la financiación sindicada supone una reducción del tipo de interés de 20 puntos básicos, equivalente a un 13% adicional sobre la reducción obtenida en julio del 2015
- Los actuales vencimientos de deuda se amplían, ganando un año de carencia, hasta 2022, fecha de amortización del 53% del total
- En febrero de 2017, con el vencimiento de las actuales coberturas de tipo de interés, se espera un ahorro adicional del entorno a dos millones de euros

Madrid, 28 de diciembre de 2016.- El Grupo Europac (Papeles y Cartones de Europa, S.A.) ha firmado esta mañana una novación de su financiación sindicada, firmada en julio de 2015 por un importe de 290 millones de euros. El acuerdo entre la compañía y las entidades financieras supone reducir el coste de financiación y desplazar los plazos de vencimiento del préstamo actual un año.

Las nuevas condiciones suponen una reducción del tipo de interés de 20 puntos básicos, además de la obtención de un año de carencia y ampliación de los actuales vencimientos de deuda por un año. De esta forma, los vencimientos llegarán hasta 2022 fecha de amortización del 53% del total. Como consecuencia de la novación del préstamo sindicado, Europac fortalece y flexibiliza sus condiciones de financiación durante los próximos seis ejercicios.

Hay que recordar que la financiación sindicada firmada en julio de 2015, cuyas mejoras sólo tuvieron impacto en el segundo semestre del año pasado, supuso ya una reducción del coste financiero del 20,3% al cierre del ejercicio 2015, al que se añade una nueva reducción del 13%.

En este sentido, José Miguel Isidro, presidente del Grupo Europac, ha destacado que *“esta novación se enmarca dentro de las medidas que se han tomado para optimizar el coste financiero de Europac. A las mejoras del gasto financiero de 2016 como primer año completo de aplicación del actual préstamo, el acuerdo rubricado hoy supone una reducción adicional del coste de la financiación sindicada del 13%”*.

Así mismo, en febrero de 2017, y dentro del plan de optimización de costes financieros, vencerán las actuales coberturas de tipo de interés correspondientes a la financiación sindicada anterior, reportando un ingreso del entorno a dos millones de euros adicionales a la novación actual.



Por otra parte, el presidente de la compañía destacó que *“las medidas financieras que estamos tomando, no solo ratifican la confianza de las entidades financieras en el Grupo Europac, sino que contribuirán a alcanzar los objetivos estratégicos de incremento de la rentabilidad definidos para el periodo 2015-2018”*.

Más información

Ángel Palencia



Tlf: +34 91 490 21 60 / +34 627 33 67 15

apalencia@europacgroup.com

Santiago de Juan



Tlf: +34 91 702 68 26 / +34 608 54 76 52

sdejuan@eurocofin.com